



REQUERIMIENTOS PARA EL USUARIO

APERTURA DE DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA

1. Carta de solicitud de apertura de distribuidora, con un original y tres copias, firmada por el propietario y el profesional farmacéutico.
2. Cheque certificado o cheque de administración de bancos por valor de RD\$6,000.00 a nombre de la secretaria de estado de salud pública y asistencia social (SESPAS).
3. Requerimientos necesarios si es una compañía:
 - COPIA DE LOS ESTATUTOS
 - COPIA DEL ACTA DE LA ULTIMA ASAMBLEA REALIZADA
4. La carta de solicitud debe especificar lo siguiente:
 - NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO.
 - DIRECCION EXACTA DEL ESTABLECIMIENTO.
 - ZONA Y SECTOR DONDE ESTA UBICADO EL ESTABLECIMIENTO.
 - NUMERO DE TELEFONO.

5. Requerimientos del propietario:

- COPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD
- CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA DE LA POLICIA

6. Requerimientos del profesional farmacéutico:

- COPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD
- COPIA DE TITULO UNIVERSITARIO
- COPIA DE EXEQUATUR

7. Plano dimensionado con aval del profesional ingeniero o arquitecto respaldado por el CODIA que señalara lo siguiente:

- AREA DEL PROFESIONAL FARMACEUTICO
- AREA DE DESPACHO DE MEDICAMENTOS
- INSTALACIONES SANITARIAS
- UBICACIÓN DEL LOCAL
- DEBERA ESTAR FIRMADO EN ORIGINAL POR EL PROFESIONAL

8. Certificado de razón social (industria y comercio)

9. Registro nacional del contribuyente (RNC)

10. Se entregara esta documentación por el profesional farmacéutico responsable, en libreta de espiral y en formato electrónico en la oficina provincial de drogas y farmacias de la dirección provincial de salud, santiago de la SESPAS.

NOTAS:

- PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE CHEQUE EN HOJA ANEXA
- MODELOS DE CARTA DE SOLICITUD DE APERTURA ANEXA
- NO ES NECESARIO ENCUADERNAR ESTA GUIA EN EL ESPEDIENTE

CHEQUE DE ADMINISTRACION DE BANCO

1. Se expide un cheque personal o de una empresa por valor de RD\$ 6,000.00
2. Este cheque se certifica en un banco a nombre de la secretaria de estado de salud pública y asistencia social (SESPAS).
3. Se depositara este cheque en la tesorería de la SESPAS, a través de la oficina provincial, y se obtiene un recibo de pago del servicio
4. Se depositara este pago en la dirección general de drogas y farmacias, a través de la oficina provincial, junto con el expediente de solicitud de apertura de distribuidora.

Fecha

Al : Dr. Bautista Rojas Gómez
Secretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social
(SESPAS)

Vía : Dr. David Díaz Guzmán
Director General de Drogas y Farmacias

Dra. Escarlen Heredia
Encargada Provincial de Drogas y Farmacias
DPS, Santiago

Asunto : Solicitud de Apertura de Distribuidora

Distinguidos Drs.:

Por medio de la presente le solicitamos la apertura de la distribuidora (Nombre de la distribuidora), la cual tendrá su asiento social en (Dirección exacta, zona, sector y número), con el teléfono No. (Teléfono).

Sin otro particular, se despiden de ustedes,

Lic. /Dr. _____
(Nombre, Firma, Exequátur y
Teléfono)
Regente Farmacéutico

Sr./Sra. _____
(Nombre, Firma y Teléfono)
Propietario Distribuidora